

Este boletín contiene información epidemiológica priorizada sobre los eventos de interés en salud pública del departamento de Caldas, notificada semanalmente a la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). El número de casos de este documento, pueden sufrir variaciones una vez las entidades municipales y las mismas entidades territoriales realicen ajustes, ejecuten unidades de análisis y pueda haber cambios en la clasificación de casos de los eventos. El presente documento tomó como modelo el boletín del Instituto Nacional de Salud.

CONTENIDO

PAG.

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Dengue.....	2
Leishmaniasis.....	8
Malaria.....	12
Zika.....	14
Chikungunya.....	15

ZOONOSIS

Accidente ofídico.....	14
Vigilancia Integrada de rabia humana	17
Tablero de mando.....	22

Al final de la página encontrará los autores de cada informe y su correo electrónico, en caso de inquietudes frente al tema o cifras.

La Dirección Territorial de Salud de Caldas registra los casos notificados semanalmente por las entidades municipales, a través de profesionales de vigilancia en salud pública y técnicos de saneamiento de los municipios, ellos a su vez analizan, toman decisiones y realizan actividades para el control de los eventos, además cuando se presentan brotes, juntamente con la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) se realizan actividades de contención y mitigación.

El área de vigilancia en Salud Pública departamental, a través del administrador del Sivigila suministra unos productos de análisis de información como: **Así vamos, ajustes, calidad del dato y retroalimentación**, además el profesional da inducción para la construcción de canales endémicos que permite la continua actualización de la información en los municipios.



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

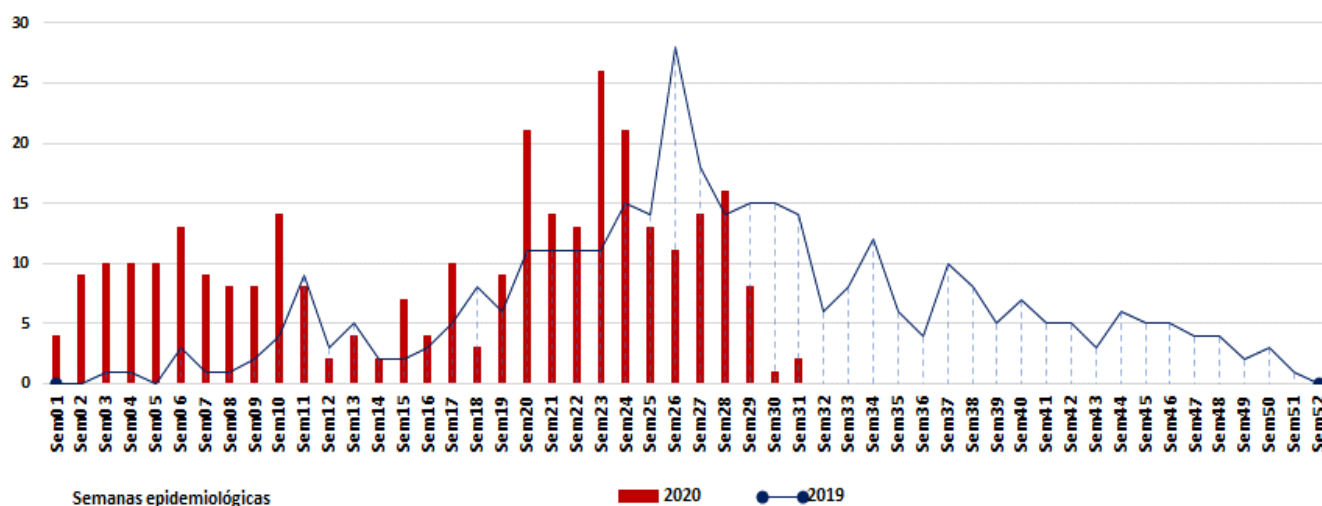
Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

DENGUE

A semana epidemiológica 32 de 2020, en Caldas se han ingresado al Sivigila departamental 304 casos de dengue confirmados por laboratorio, con un promedio de notificación de 9,5 casos por semana epidemiológica; para la misma semana de 2019 se habían notificado 239 casos confirmados por laboratorio. (Gráfica 1).

Gráfica 1. Casos notificados de dengue, Caldas, semanas epidemiológicas 01-52 de 2019 y 01-32 de 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

Por procedencia, en dieciocho municipios del departamento de Caldas se han confirmado casos de dengue, siendo Anserma el municipio que representa el 19,74% (n=60) del total de casos, seguido por la Dorada 18,09% (=55) y en tercer lugar Chinchiná con el 15,79% (n=48) (tabla 1).

Tabla 1. Casos confirmados de dengue por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01–32 del 2020

Municipio	Casos	Porcentaje
Anserma	60	19,74
La Dorada	55	18,09
Chinchiná	48	15,79
Marquetalia	22	7,24
Marmato	18	5,92
Manizales	16	5,26
Risaralda	16	5,26
Viterbo	16	5,26
Victoria	15	4,93
Samaná	7	2,30
Neira	6	1,97
Salamina	6	1,97
Palestina	5	1,64
Norcasia	4	1,32

**Boletín Semana Epidemiológica No 32 de
2020 (del 2 al 08 de agosto)**

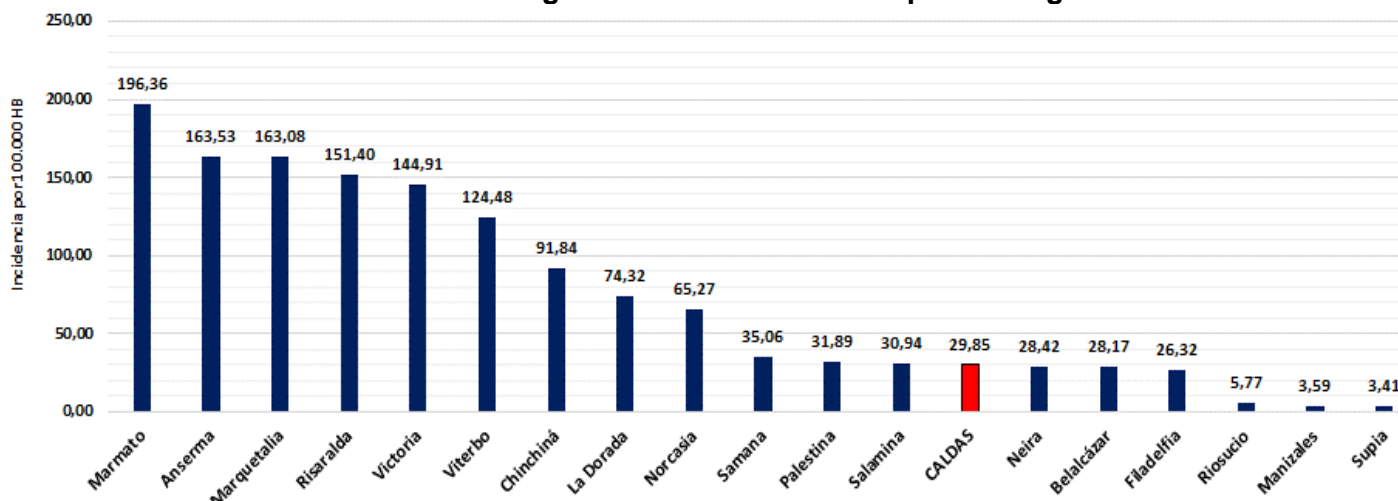
CUÍDATE CUÍDA

Municipio	Casos	Porcentaje
Belalcázar	3	0,99
Filadelfia	3	0,99
Riosucio	3	0,99
Supía	1	0,33
Caldas	304	100

Fuente: Sivigila, Caldas

La incidencia departamental de dengue a semana epidemiológica 32 de 2020 es de 29,85 casos por cien mil habitantes. Doce municipios en Caldas superan esta cifra departamental. Marmato con 196,36 casos por 100 000 habitantes es el municipio que presenta mayor incidencia seguido por Anserma con 163,53 casos por 100 000 habitantes (gráfica 2).

Gráfica 2. Incidencia de dengue en Caldas a semana epidemiológica 32 de 2020



Fuente: Sivigila, Calda

A semana epidemiológica 32 de 2020 del total de casos confirmados de dengue (n=304), el 50,3% se registró en sexo masculino; el 98,7% de los casos se documentó en pertenencia étnica "otro"; el 48,4% (n=147) pertenecen al régimen subsidiado y el 45,1% (n=137) al contributivo; el 16,8% de los casos se registró en el grupo de edad de 10 a 14 años y de 5 a 9 años con 13,5% (n=51) y (n=41); El 75% (n=228) pertenecen a la cabecera municipal (tabla 2).

Tabla 2. Variables sociales y demográficas de los casos de dengue en Caldas, semanas epidemiológicas 01–32 del 2020

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	153	50,3
	Femenino	151	49,7
Pertenece étnica	Otro	300	98,7
	Afrocolombiano	3	1,0
	Indígena	1	0,3
Tipo de régimen en salud	Subsidiado	147	48,4
	Contributivo	137	45,1
	Especial	12	3,9
	No Asegurado	5	1,6

**Boletín Semana Epidemiológica No 32 de
2020 (del 2 al 08 de agosto)**

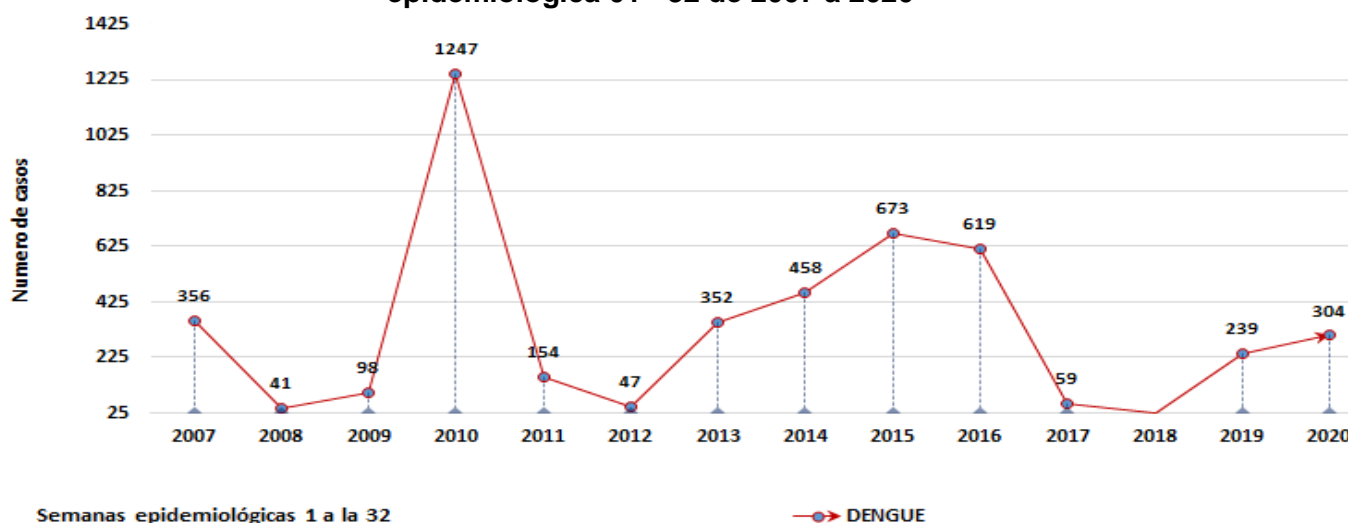
CUÍDATECUÍDA

Variable	Categoría	Casos	%
	Indeterminado/ Pendiente	2	0,7
	Excepción	1	0,3
Grupos de edad	< 1 Año	5	1,6
	01 a 4 Años	25	8,2
	05 a 9 Años	41	13,5
	10 a 14 Años	51	16,8
	15 a 19 Años	36	11,8
	20 a 24 Años	25	8,2
	25 a 29 Años	27	8,9
	30 a 34 Años	21	6,9
	35 a 39 Años	15	4,9
	40 a 44 Años	20	6,6
	45 a 49 Años	9	3,0
	50 a 54 Años	6	2,0
	55 a 59 Años	5	1,6
	60 a 64 Años	6	2,0
65 y más Años	12	3,9	
Área de ocurrencia del caso	Cabecera Municipal	228	75,0
	Rural Disperso	57	18,8
	Centro Poblado	19	6,3

Fuente: Sivigila, Caldas

Entre los años 2007 a 2020 se observan dos brotes de dengue que se destaca en los años 2010 y 2015 (gráfica 3). Según la OMS estos años se caracterizaron por grandes brotes de dengue en todo el mundo por el comportamiento estacional. Para el año 2017 a 2019 se evidencia una tendencia estable con aumento significativo para la semana 32 de 2020 (grafica 3)

Gráfica 3. Tendencia de dengue por número de casos en Caldas comparado a semana epidemiológica 01 - 32 de 2007 a 2020



Fuente: Sivigila, Caldas



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

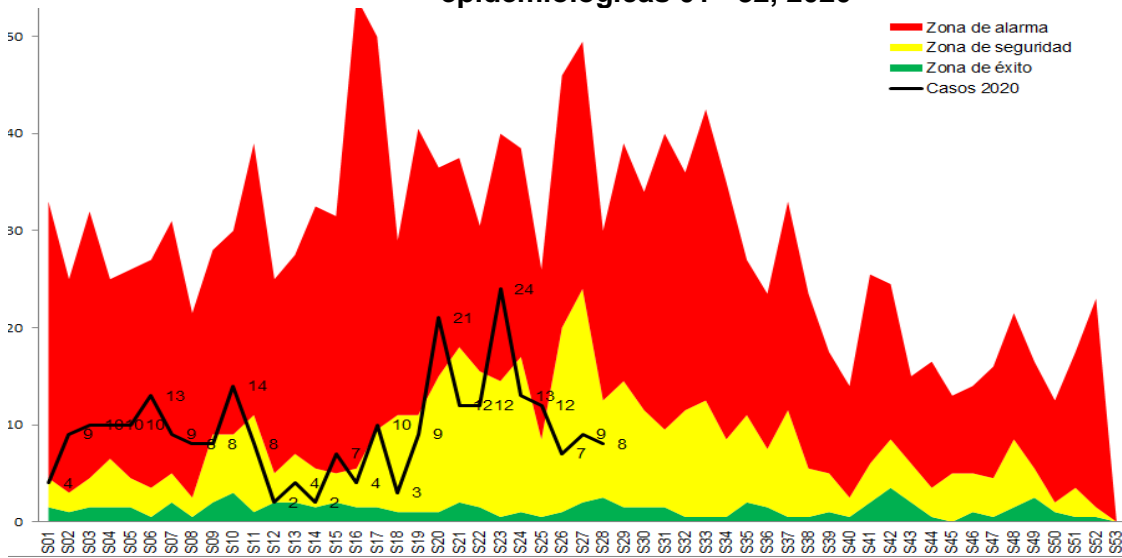
Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

CANAL ENDÉMICO DENGUE

El canal endémico de dengue se ubicó en zona de alarma a partir de la semana epidemiológica 01 hasta la semana epidemiológica 11 con disminución hasta la semana 19 y un pico en la semana 20 y 23 en total han ingresado al Sivigila 304 casos confirmados a semana 32 y para la misma semana de 2019 se reportaron 239 casos confirmados. (Gráfica 4).

Gráfica 4. Canal endémico de dengue, Caldas por municipio de procedencia, semanas epidemiológicas 01 - 32, 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

Se realizó análisis de indicadores conforme a lo contemplado en el protocolo de vigilancia en salud pública del evento, se tomó el total de casos notificados por el departamento de Caldas por procedencia, el número de casos puede variar después de la realización de ajuste y su clasificación final (tabla 3).

A semana epidemiológica 32 del total de casos de dengue notificados como probables, se confirmaron el 71,5% sin signos de alarma y el 28,5% con signos de alarma. El 76,37% de los casos probables y confirmados de dengue con signos de alarma han requerido manejo intrahospitalario (observación y/o hospitalización).

Tabla 3. Indicadores de dengue por municipios de Caldas, semana epidemiológica 32 de 2020

Municipios	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)		
	Sin signos de alarma	Con signos de alarma	Dengue grave	Sin signos de alarma	Con signos de alarma	Dengue grave	Sin signos de alarma	Con signos de alarma	Dengue grave
Aguadas	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Anserma	48	28	0	79,16	78,6	N/A	37,5	64,28	N/A
Aránzazu	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Belalcázar	1	2	0	100	100	N/A	100	100	N/A
Chinchiná	14	36	0	92,85	97,2	N/A	14,28	61,11	N/A
Filadelfia	2	1	0	100	100,0	N/A	0	0	N/A
La Dorada	13	50	1	61,53	94,0	100	30,76	88	100
La Merced	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Manizales	12	8	1	66,67	100,0	100	33,33	75	100
Manzanares	1	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Marmato	3	17	0	100	88,2	N/A	33,33	70,58	N/A
Marquetalia	12	16	0	75	81,3	N/A	16,66	87,5	N/A
Neira	4	6	1	50	66,7	N/A	25	50	N/A
Norcasia	1	3	0	100	100,0	N/A	100	100	N/A
Palestina	4	3	0	75	66,7	N/A	25	66,66	N/A
Pensilvania	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Riosucio	2	3	0	50	66,7	N/A	0	100	N/A
Risaralda	7	11	0	85,71	90,9	N/A	14,28	63,63	N/A
Salamina	3	10	2	0	60,0	50	0	90	100
Samaná	5	2	0	100	100,0	N/A	60	50	N/A
San José	0	2	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Supía	2	3	0	0	33,3	N/A	50	33,33	N/A
Victoria	5	10	0	100	100,0	N/A	80	90	N/A
Villamaria	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Viterbo	12	43	0	25	30,2	N/A	41,66	83,72	N/A
Caldas	151	254	5	71,5	77,16	80,00	32,45	76,37	100

Fuente: Sivigila, Caldas
*NA: no aplica o sin casos


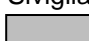
Se realizó distribución de probabilidad de Poisson comparando el comportamiento observado (casos a semana epidemiológica 08 de 2020), con el comportamiento esperado (promedio de casos a semana epidemiológica 08 de los años 2017 a 2020); interpretación: incremento razón superior a 1 con significancia estadística (p 0,05), decremento razón inferior a 1 con significancia estadística (p 0,05).

Al periodo de análisis y de acuerdo con la notificación histórica de los años 2017 a 2020, la razón entre lo observado y lo esperado de casos confirmados por municipio de procedencia, muestra que el municipio de Anserma, Manizales, Marquetalia, Riosucio, Risaralda, Neira, Salamina y Victoria están por encima del valor esperado (tabla 4).

Tabla 4. Distribución de probabilidad de Poisson, Dengue, semana epidemiológica 32, 2020

Municipios	Casos a semana 32 de 2017	Casos a semana 32 de 2018	Casos a semana 32 de 2019	Casos a semana 32 de 2020	Promedio de casos esperado	Poisson	OBSERVADO/ ESPERADO
Aguadas	4	0	0	0	1	0,264	0,00
Anserma	1	0	0	60	0	0,000	180,00
Aránzazu	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Belalcázar	0	0	0	3	0	0,000	N/A
Chinchiná	16	3	6	48	8	0,000	5,76
Filadelfia	0	0	0	3	0	0,000	N/A
La Dorada	4	10	166	55	60	0,043	0,92
La Merced	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Manizales	6	0	0	16	2	0,000	8,00
Manzanares	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Marmato	9	5	4	18	6	0,000	3,00
Marquetalia	4	0	8	22	4	0,000	5,50
Marulanda	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Neira	1	0	0	6	0	0,000	18,00
Norcasia	0	1	11	4	4	0,195	1,00
Pacora	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Palestina	7	1	5	5	4	0,167	1,15
Pensilvania	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Riosucio	1	0	1	3	1	0,025	4,50
Risaralda	3	2	0	16	2	0,000	9,60
Salamina	1	0	0	6	0	0,000	18,00
Samaná	1	0	7	7	3	0,013	2,63
San José	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Supía	2	0	1	1	1	0,368	1,00
Victoria	1	0	0	15	0	0,000	45,00
Villamaría	1	0	1	0	1	0,513	0,00
Viterbo	1	0	32	16	11	0,037	1,45
Caldas	63	22	242	304	109	0,000	2,79

Fuente: Sivigila, Caldas

 Incremento  Decremento



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

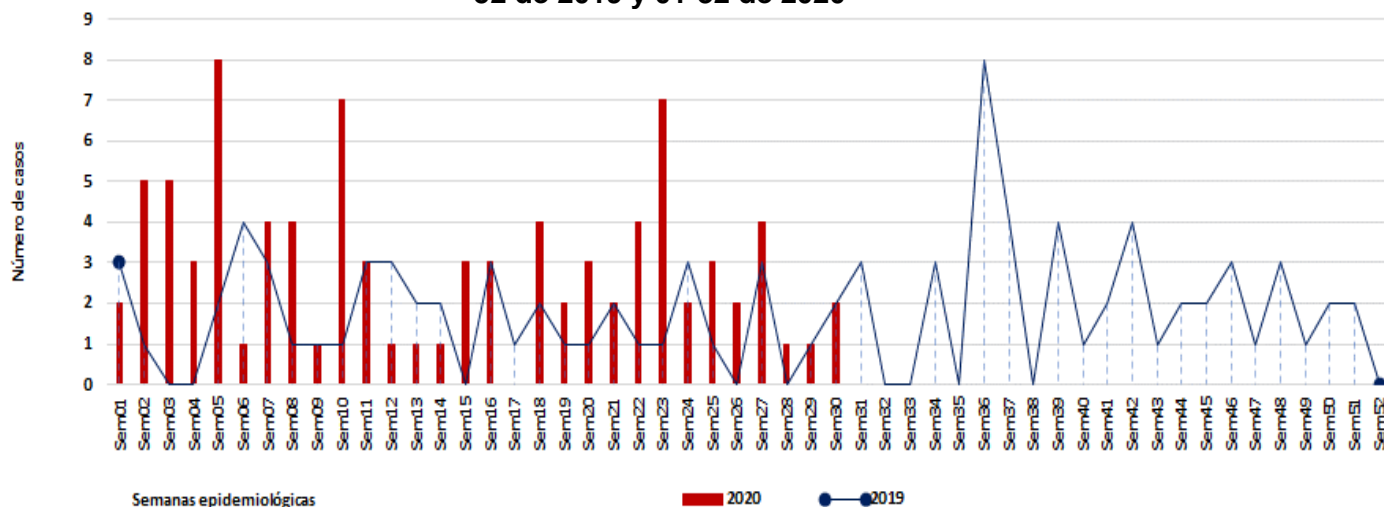


E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

LEISHMANIASIS

En lo corrido hasta la semana epidemiológica 32 de 2020 han ingresado al Sivigila departamental 89 casos de leishmaniasis, para la misma semana de 2019 ingresaron al Sivigila 51 casos con aumento de 57.3% (gráfica 5).

Gráfica 5. Casos notificados de leishmaniasis cutánea, Caldas, semanas epidemiológicas 01-52 de 2019 y 01-32 de 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

Por procedencia, en cinco municipios del departamento de Caldas se han confirmado casos de leishmaniasis, siendo Samaná el que representa el mayor porcentaje con 62,92% del total de la notificación (tabla 6).

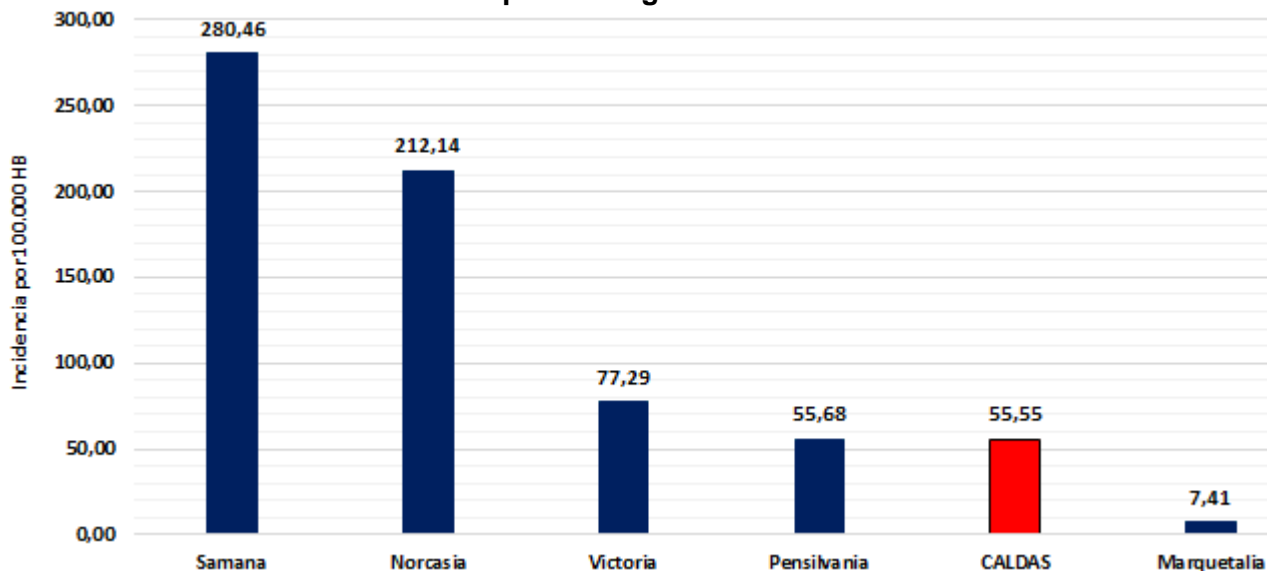
Tabla 6. Casos notificados de leishmaniasis por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01 – 32 de 2020

Municipios	Casos	Porcentaje
Samaná	56	62,92
Norcasia	13	14,61
Pensilvania	11	12,36
Victoria	8	8,99
Marquetalia	1	1,12
Caldas	89	100

Fuente: Sivigila, Caldas

La incidencia de leishmaniasis cutánea en el departamento de Caldas es 55,55 casos por cien mil habitantes, el municipio de Samaná presenta la incidencia más alta con 280,46 casos por cien mil habitantes, seguido por el municipio de Norcasia con 212,14 casos por cien mil habitantes (gráfica 6).

Gráfica 6. Tasa de Incidencia de leishmaniasis cutánea por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01– 32 de 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

A semana epidemiológica 32 de 2020 del total de casos notificados de leishmaniasis cutánea el 58,43% (n=52) se registró en el sexo masculino; el 98,88% de los casos tienen pertenencia étnica “otro”; el 84,27% pertenecen al régimen contributivo en salud; el 11,24% de los casos se documentó en los grupos etarios de 5 a 9 años y de 15 a 19 años, el 88,76% de los casos rural disperso (tabla 7).

Tabla 7. Variables sociales y demográficas de los casos de leishmaniasis cutánea, Caldas, Semanas epidemiológicas 01–32 de 2020

Variable	Categoría	Nro	%
Sexo	Masculino	52	58,43
	Femenino	37	41,57
Pertenencia Étnica	Otro	88	98,88
	Indígena	1	1,12
Tipo de Régimen en Salud	Contributivo	75	84,27
	Especial	9	10,11
	Indeterminado/ Pendiente	3	3,37
	No Asegurado	1	1,12
	Subsidiado	1	1,12
Grupos de Edad	01 a 4 Años	7	7,87
	05 a 9 Años	10	11,24
	10 a 14 Años	9	10,11
	15 a 19 Años	10	11,24
	20 a 24 Años	9	10,11
	25 a 29 Años	6	6,74

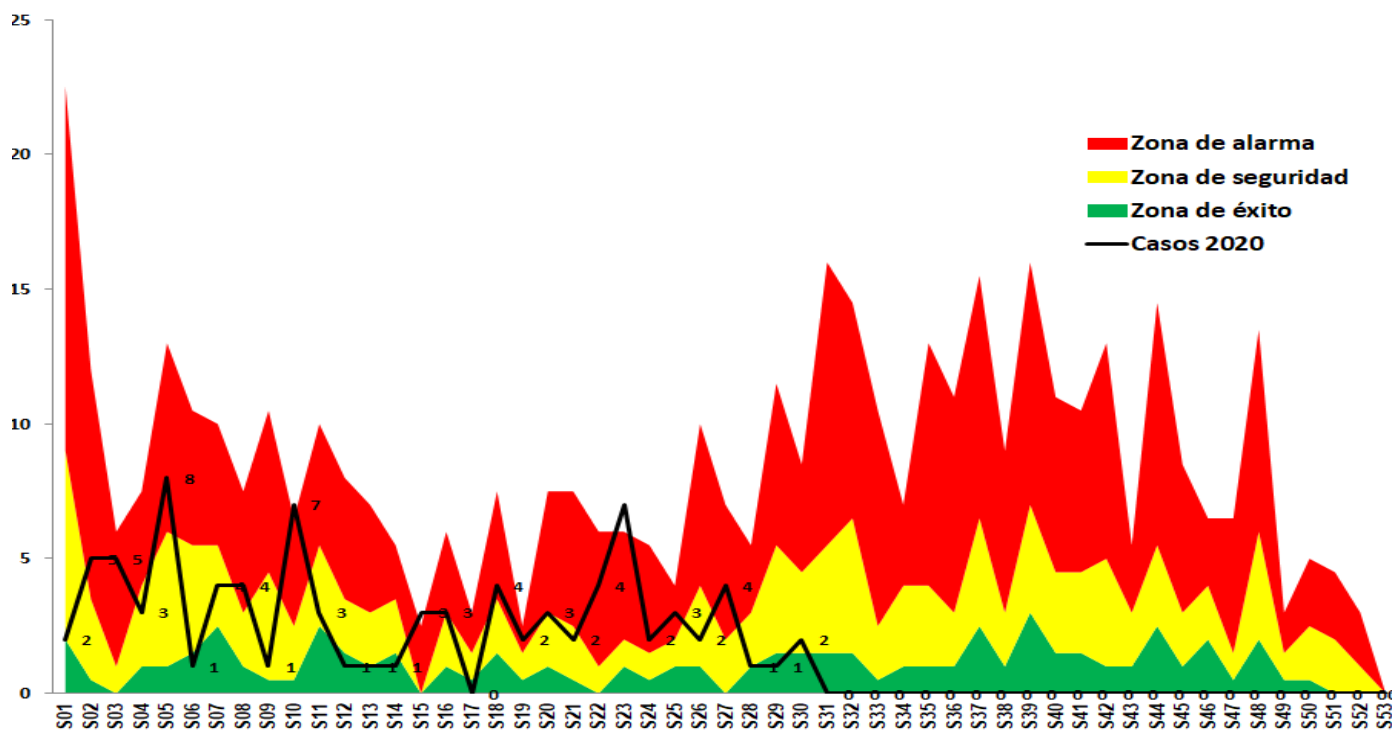
Variable	Categoría	Nro	%
	30 a 34 Años	5	5,62
	35 a 39 Años	7	7,87
	40 a 44 Años	6	6,74
	45 a 49 Años	2	2,25
	50 a 54 Años	5	5,62
	55 a 59 Años	7	7,87
	60 a 64 Años	1	1,12
	65 y más Años	5	5,62
Área de ocurrencia del caso	Rural disperso	79	88,76
	Cabecera Municipal	10	11,24

Fuente: Sivigila, Caldas

CANAL ENDÉMICO LEISHMANIASIS

El canal endémico de leishmaniasis se observan fluctuaciones en su comportamiento y picos en la semana 5,10, 23 y 27 (Gráfica 7)

Gráfica 7. Canal endémico de leishmaniasis, Caldas, semanas epidemiológicas 01- 32 de 2020



Fuente: Sivigila, Caldas



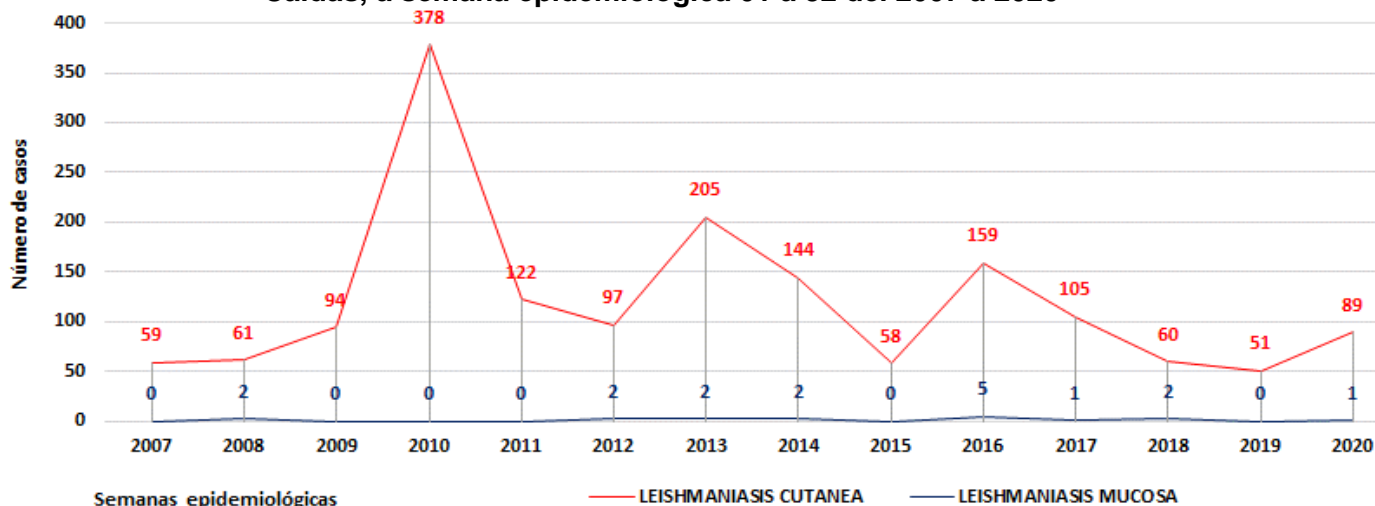
Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Durante el análisis del comportamiento de la leishmaniasis cutánea de las semanas epidemiológicas 01 a la 32 de los años 2007 a 2020, se observa un brote que se destaca en el año 2010 (n=378) y 2013 (n=205) un descenso a partir del año 2015. En relación con la leishmaniasis mucosa se documentaron en el periodo de 2008 a 2018 con 16 casos y para el 2020 un caso (gráfica 8).

Gráfica 8. Tendencia de la leishmaniasis cutánea y mucosa por número de casos, Caldas, a semana epidemiológica 01 a 32 del 2007 a 2020

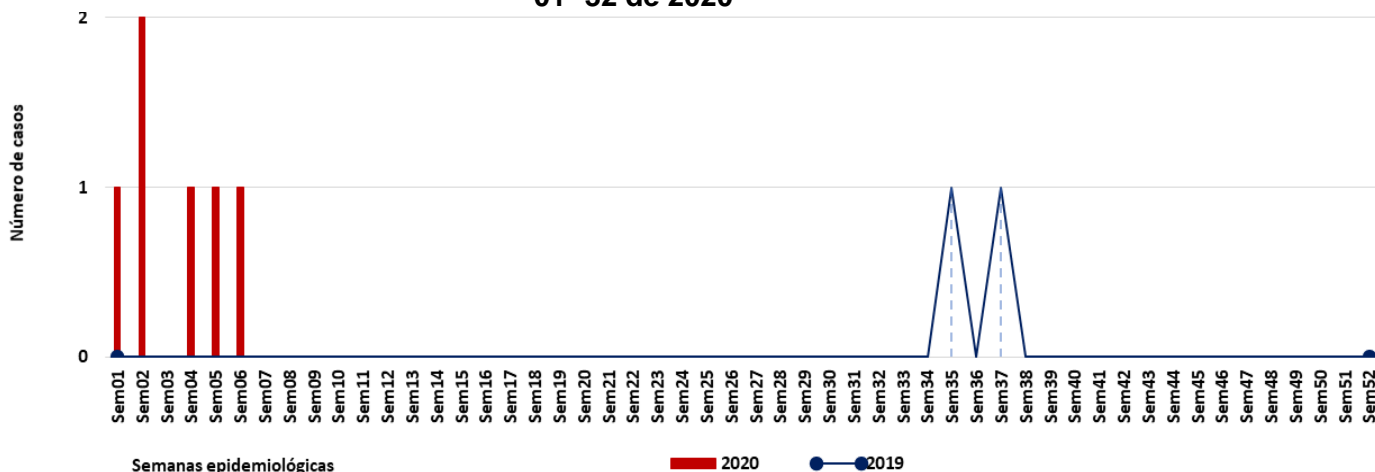


Fuente: Sivigila, Caldas

MALARIA

A semana epidemiológica 32 de 2020 han ingresado al Sivigila departamental seis casos de malaria confirmados por laboratorio, frente a cero casos hasta la misma semana del año 2019 es de anotar que los casos relacionados son casos importados (gráfica 9).

Gráfica 9. Casos notificados de malaria, Caldas, semanas epidemiológicas 01-52 de 2019 y 01- 32 de 2020



Fuente: Sivigila Caldas



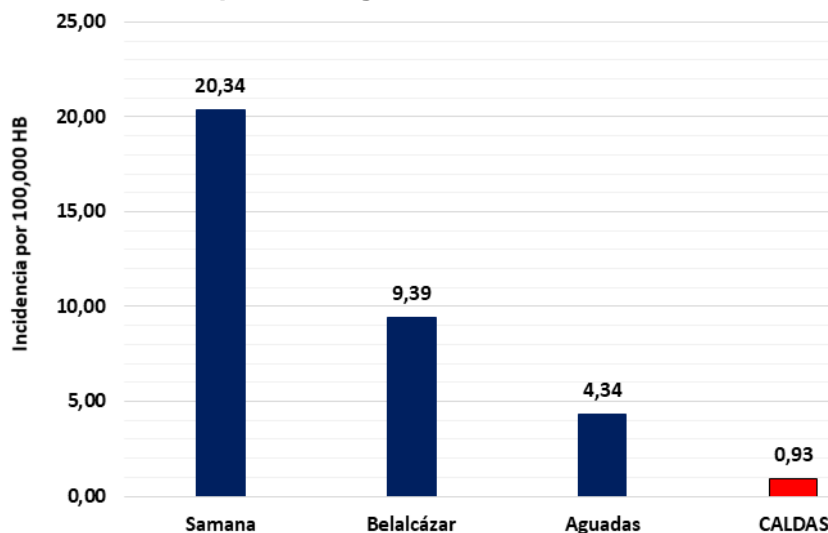
Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

La incidencia de malaria en el departamento de Caldas se encuentra en 0,93 casos por cien mil habitantes, el municipio de Samaná presenta la mayor incidencia con 20,034 casos por cien mil habitantes respectivamente (gráfica 10).

Gráfica 10. Tasa de incidencia de malaria por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01–32 de 2020



Fuente: Sivigila Caldas

A semana epidemiológica 32 de 2020 el 83,3% de los casos notificados de malaria se registró en el sexo Masculino, el 100% de los casos se encuentran afiliados al régimen subsidiado; el 83,3% de los casos notificados tiene pertenencia étnica “otro”; el 33,3% de los casos corresponde a personas entre los 25 a 29 al igual que el grupo de edad de 55 a 59 años. El 66,7% se documentaron en el centro poblado (tabla 8).

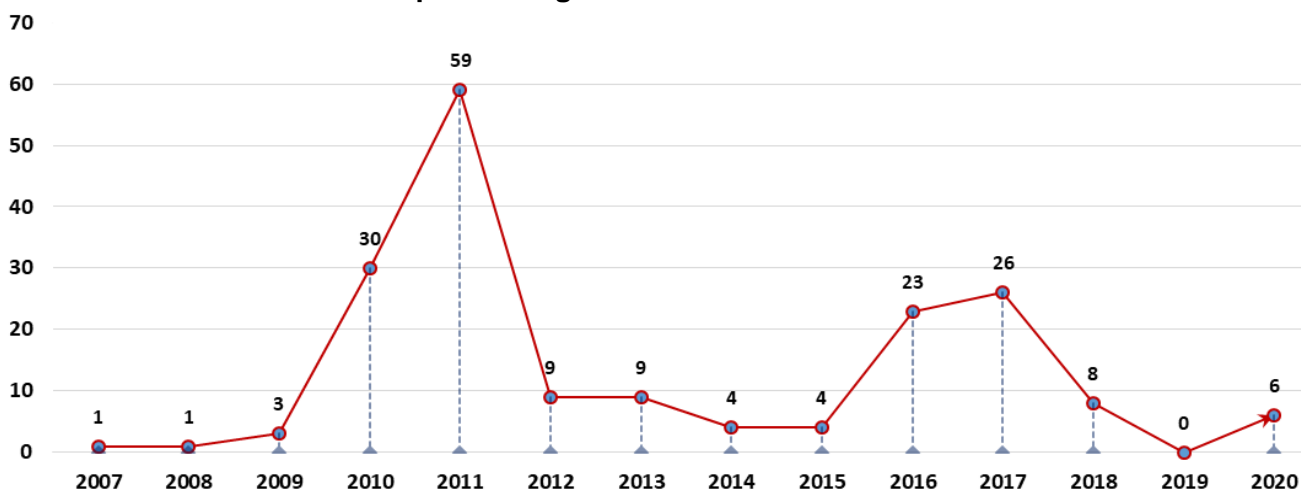
Tabla 8. Variables sociales y demográficas de los casos de malaria, Caldas, semanas epidemiológicas 01 – 32 de 2020

Variable	Categoría	Casos	%
Genero	Masculino	5	83,3
	Femenino	1	16,7
Tipo de régimen en Salud	Subsidiado	6	100
Pertenencia Étnica	Indígena	1	16,7
	Otro	5	83,3
Grupos	01 a 4 Años	1	16,7
	25 a 29 Años	2	33,3
	35 a 39 Años	1	16,7
	55 a 59 Años	2	33,3
Zona	Centro Poblado	4	66,7
	Rural Disperso	2	33,3

Fuente: Sivigila, Caldas

El análisis del comportamiento del evento en las semanas epidemiológicas 01 a 32 de los años 2007 a 2020, se puede observar un brote en el año 2011 (n=47) un aumento en el 2017 (n=26) y para el 2020 (n=6) (gráfica 11).

Gráfica 11. Tendencia de malaria por número de casos en Caldas comparado a semana epidemiológica 01- 32 de 2007 a 2020



Semanas epidemiológicas 1 a la 24

—●— MALARIAS

Fuente: Sivigila, Caldas

ZIKA

A semana epidemiológica 32 del año 2020 no se ha notificado al Sivigila casos de zika. En el año 2016 se notificaron 194 casos de zika distribuidos. (Tabla 9).

Tabla 9. Número de casos de zika por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 1 a 32, año 2016 a 2020

Municipios	2016	2017	2018	2019	2020
Aguadas	0	0	0	0	0
Anserma	13	0	1	1	0
Aránzazu	0	0	0	0	0
Belalcázar	0	0	0	0	0
Chinchiná	18	0	0	0	0
Filadelfia	1	0	1	0	0
La Dorada	17	0	0	0	0
La Merced	0	0	0	0	0
Manizales	0	0	6	0	0
Manzanares	4	0	1	0	0
Marmato	27	0	1	0	0
Marquetalia	16	2	0	0	0
Marulanda	0	0	0	0	0
Neira	1	0	0	0	0



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Municipios	2016	2017	2018	2019	2020
Norcasia	2	0	0	0	0
Pacora	0	0	1	0	0
Palestina	22	0	1	0	0
Pensilvania	8	0	2	0	0
Riosucio	1	0	2	0	0
Risaralda	2	0	0	0	0
Salamina	1	0	0	0	0
Samaná	0	0	1	0	0
San José	0	0	0	0	0
Supía	3	0	0	0	0
Victoria	10	0	0	0	0
Villamaria	1	0	0	0	0
Viterbo	47	2	0	1	0
Caldas	194		17	2	0

Fuente: Sivigila, Caldas

*información del año 2020 a semana epidemiológica 32

CHIKUNGUNYA

A semana epidemiológica 28 del año 2020 se ha notificado al Sivigila 3 caso de chikungunya confirmado por clínica en el departamento de Caldas. Desde el año 2015 al 2020 se ha realizado notificación individual de 98 casos de chikungunya. (Tabla 10).

Tabla 10. Número de casos de chikungunya por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 1 a 32, año 2015 a 2020

Municipios	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aguadas	1	0	0	1	0	0
Anserma	0	0	0	0	0	0
Aránzazu	0	0	0	0	0	0
Belalcázar	0	0	0	0	0	0
Chinchiná	0	7	0	1	1	0
Filadelfia	2	0	0	0	0	0
La Dorada	4	0	0	0	0	0
La Merced	0	0	0	0	0	0
Manizales	11	7	1	0	1	0
Manzanares	3	0	0	0	0	0
Marmato	0	8	0	0	0	0
Marquetalia	0	11	0	0	0	1
Marulanda	0	0	0	0	0	0
Neira	1	1	0	0	0	0
Norcasia	1	0	0	0	0	0
Pacora	0	0	0	0	0	0
Palestina	2	8	0	1	0	0
Pensilvania	0	0	0	0	0	0

Municipios	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Riosucio	0	0	0	0	0	0
Risaralda	0	0	0	0	0	0
Salamina	0	0	0	0	0	0
Samaná	0	0	0	0	0	0
San José	1	0	0	0	0	0
Supía	0	3	0	0	0	0
Victoria	0	0	0	0	0	0
Villamaria	0	2	0	0	0	0
Viterbo	17	0	2	0	0	0
Caldas	42	47	3	1	2	1

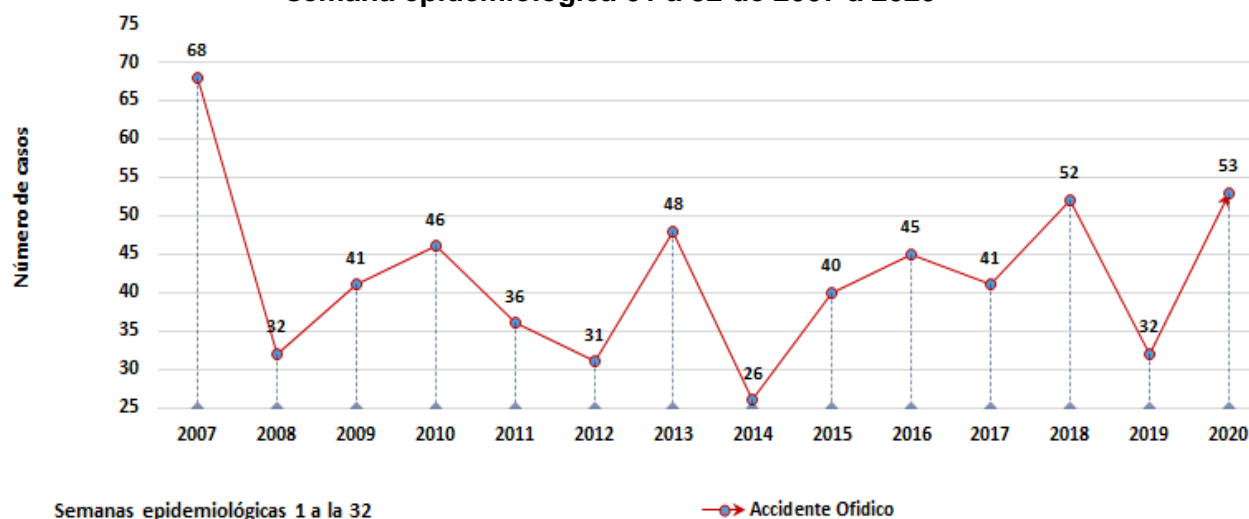
Fuente: Sivigila, Caldas

*información del año 2020 a semana epidemiológica 32

ACCIDENTE OFÍDICO

En el departamento de Caldas en el periodo analizado (2007-2020) se observa una disminución de casos desde el año 2007 al presente año; en la tendencia de los 15 años que se analiza, se puede apreciar picos en el año 2007, 2010, 2013, 2018 y 2020 siendo el 2014 el año en que se presentaron menor número de casos (gráfica 1).

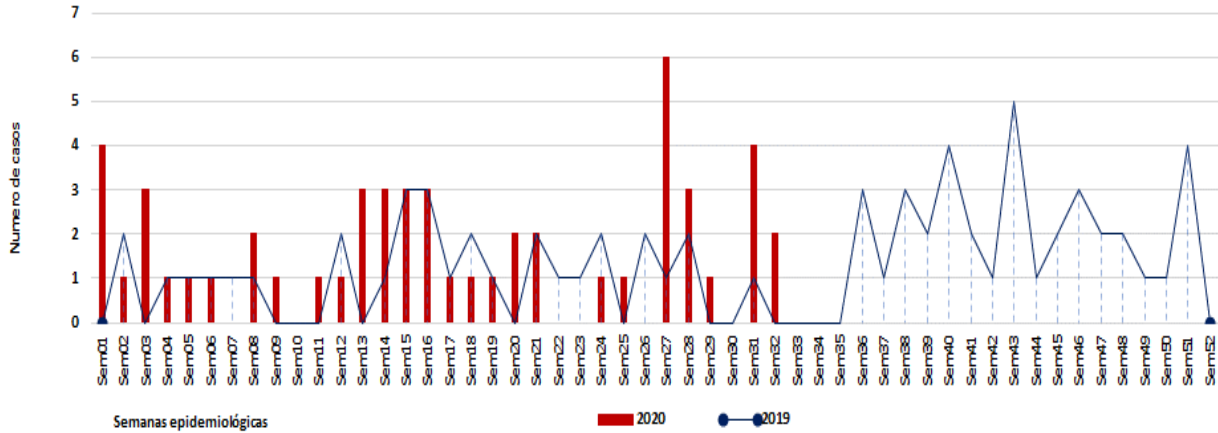
Gráfica 1. Tendencia del Accidente Ofídico por número de casos, Caldas comparado a semana epidemiológica 01 a 32 de 2007 a 2020



Fuente: Sivigila Caldas

Hasta la semana epidemiológica 32 de 2020, se notificaron al Sivigila 53 casos, mientras que a esa misma semana en el 2019 se habían notificado 32 casos, lo que muestra una diferencia de 21 casos más con respecto al año anterior (gráfica 2).

Gráfica 2. Casos notificados de accidentes ofídicos, Caldas, semanas epidemiológicas 01-52, 2019 y 01-32 2020



Fuente: Sivigila Caldas

Por procedencia, los municipios de: Samaná, Pensilvania, Marquetalia, Anserma y Manzanares notificaron el 54% de los casos (tabla 2).

Tabla 2. Casos notificados de accidente ofídico por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01-32, 2020

Municipio	Casos	Porcentaje
Samaná	9	16,98
Pensilvania	7	13,21
Marquetalia	5	9,43
Anserma	4	7,55
Manzanares	4	7,55
La Dorada	3	5,66
Marulanda	3	5,66
Riosucio	3	5,66
Aránzazu	2	3,77
Manizales	2	3,77
Pacora	2	3,77
Salamina	2	3,77
Victoria	2	3,77
Chinchiná	1	1,89
Filadelfia	1	1,89
Neira	1	1,89
Norcasia	1	1,89
Viterbo	1	1,89
Caldas	53	100

Fuente: Sivigila Caldas

El 77,4% de los accidentes ofídicos se registraron en el sexo masculino; el 77,4% de los pacientes están en régimen subsidiado; el 66% se notificó con procedencia rural dispersa; Por pertenencia étnica el 94,3% de los casos pertenecen a otros grupos poblacionales, se notificaron tres casos en población indígena; El 17% de los casos ocurrieron en personas de 20 a 24 años y otro 13,3% en adultos jóvenes de 35 a 39 años ver (Tabla 3).

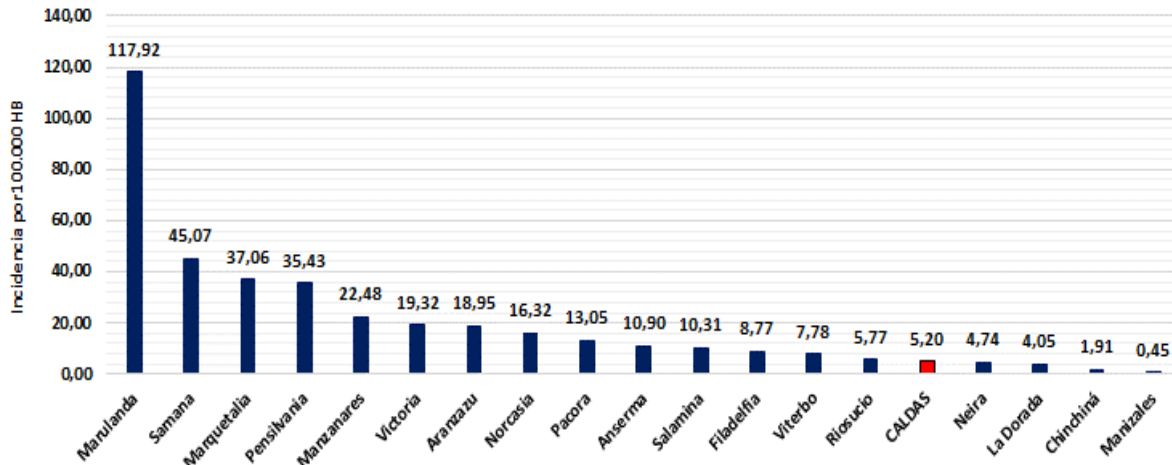
Tabla 3. Variables sociales demográficas de los casos de accidente ofídico, Caldas, semanas epidemiológicas 01-32, 2019

Variable	Categoría	Nro	%
Sexo	Masculino	41	77,4
	Femenino	12	22,6
Pertenencia Étnica	Otro	50	94,3
	Indígena	3	5,7
Tipo de régimen de salud	Subsidiado	41	77,4
	Contributivo	8	15,1
	Indeterminado/ Pendiente	2	3,8
	Especial	1	1,9
	No Asegurado	1	1,9
Grupos de edad	05 a 9 Años	1	1,9
	10 a 14 Años	5	9,4
	15 a 19 Años	3	5,7
	20 a 24 Años	9	17,0
	25 a 29 Años	3	5,7
	30 a 34 Años	3	5,7
	35 a 39 Años	7	13,2
	40 a 44 Años	3	5,7
	45 a 49 Años	2	3,8
	50 a 54 Años	4	7,5
	55 a 59 Años	6	11,3
	60 a 64 Años	1	1,9
	65 y más Años	6	11,3
Zona	Rural Disperso	35	66,0
	Cabecera Municipal	12	22,6
	Centro Poblado	6	11,3

Fuente: Sivigila Caldas

La proporción de incidencia departamental de accidente ofídico es de 5,20 casos por 100.000 habitantes. Catorce municipios se encuentran por encima de la incidencia departamental estando en primer lugar el municipio de Marulanda y Samaná. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Proporción de Incidencia de accidentes ofídicos por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01-32, 2020



Fuente: Sivigila Caldas

Comportamiento de la notificación de muertes por accidente ofídico: A semana 32 del año 2019, se presentó una muerte por accidente ofídico, procedente de zona rural del municipio de Samaná, de este caso se realizó la respectiva unidad de análisis, se encuentra que los factores culturales y el acceso geográfico fueron los factores relacionados con el desenlace del caso, después de esa semana no se han presentado muertes relacionadas con el evento.

VIGILANCIA INTEGRADA DE RABIA

• Vigilancia Rabia Animal

En la semana epidemiológica 38 de 2016, se notificó al Sivigila un caso de rabia animal (ejemplar silvestre *Potus Flavus*), procedente del municipio de Manizales. **Para el año 2017 2018, 2019 y 2020 no se han presentado casos**

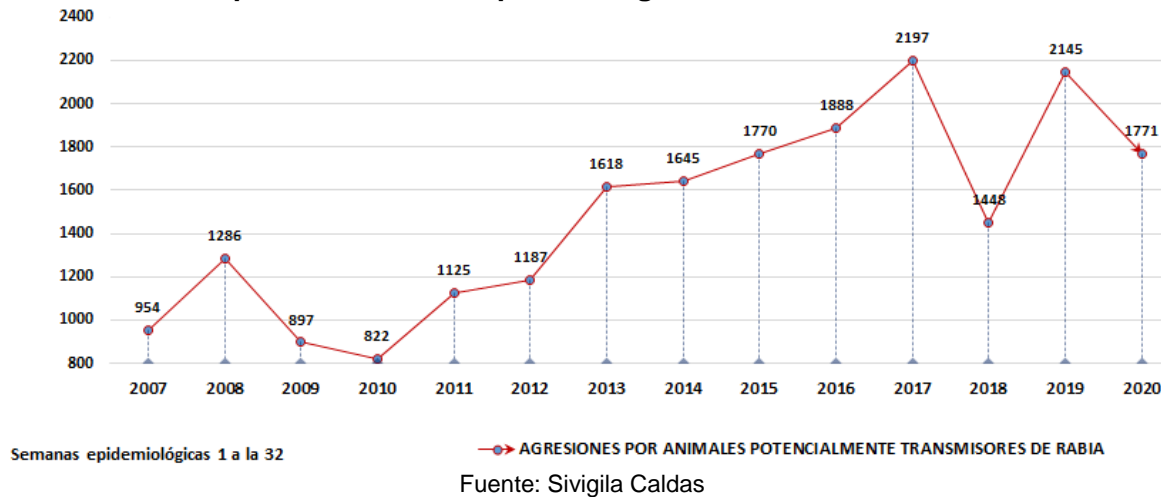
• Vigilancia Integrada de la Rabia Humana

El último caso de rabia humana en Caldas se presentó en el año 1990 en el municipio de Aguadas **a partir de ese año Caldas está libre de rabia humana.**

• Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia – AAPTR

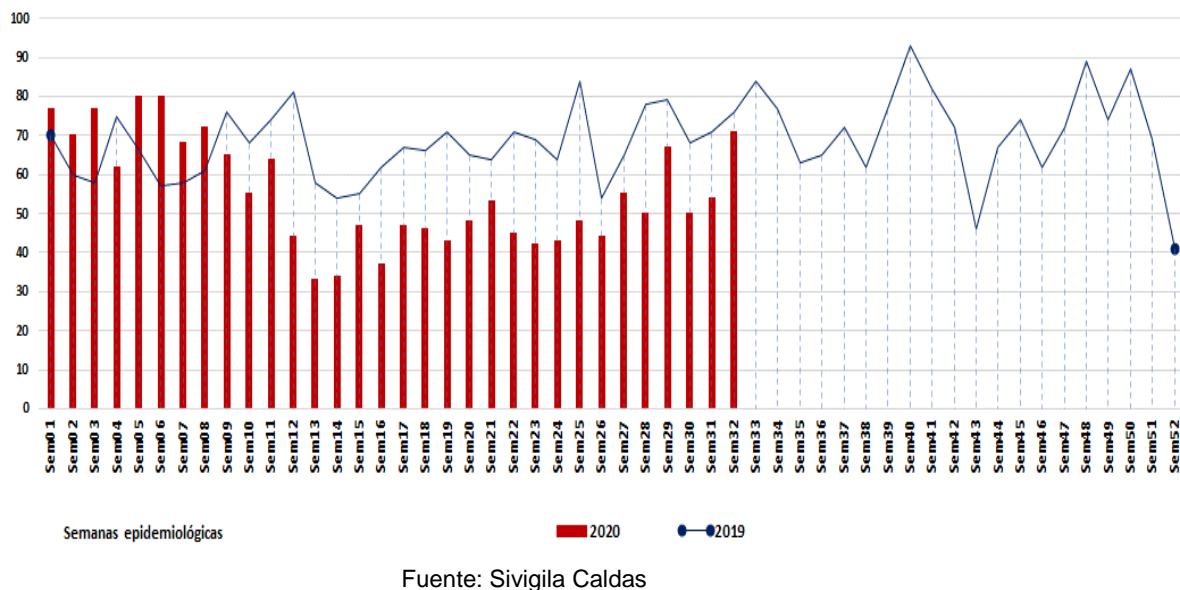
En el departamento de Caldas en el período analizado (2007-2020), comparado a semana 32, se observa claramente un incremento sostenido en las Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia, desde el año 2013 y el pico más alto está en el 2017 y 2019 (Gráfica 4).

Gráfica 4. Tendencia de Agresiones notificadas por animales potencialmente transmisores de rabia y de contactos con animales de producción (APPTR), Caldas comparado a semana epidemiológica 01-32 de 2007 a 2020



Hasta la semana epidemiológica 32 de 2020, se notificaron al Sivigila 1771 casos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, incluidos los contactos con animales de producción, a esa misma semana del año 2019 se habían notificado 2145 casos viéndose una disminución de 374 casos para el presente año (gráfica 5).

Gráfica 5. Agresiones notificadas por animales potencialmente transmisores de rabia y de contactos con animales de producción (AAPTR), Caldas, semanas epidemiológicas 01-52, 2019 y 01-32 2020



El 53,75 % de las **AAPTR** se registraron en el sexo masculino; el 46,26% pertenecen al régimen contributivo y el 45,85% al subsidiado; el 73,86% se notificó con procedencia en cabecera municipal, El 10,90% de los casos se notificaron en personas de 65 años y más; el 10,69% se registró en población de 5 a 9 años, Por pertenencia étnica, 70 casos se notificaron en población indígena, 10 en ROM Gitano, afrocolombiano 4 y Raizal 2 (tabla 4).

Tabla 4. Variables sociales y demográficas de las Agresiones notificadas por animales potencialmente trasmisores de rabia y de contactos con animales de producción, Caldas, semanas epidemiológicas 01-32, 2020

Variable	Categoría	Nro	%
Sexo	Masculino	952	53,75
	Femenino	819	46,25
Pertenencia Étnica	Otro	1685	95,14
	Indígena	70	3,95
	Rom Gitano	10	0,56
	Afrocolombiano	4	0,23
	Raizal	2	0,11
Tipo de Régimen en Salud	Contributivo	812	45,85
	Subsidiado	763	43,08
	No Asegurado	78	4,40
	Indeterminado/ Pendiente	40	2,26
	Especial	37	2,09
Grupos de Edad	Excepción	36	2,03
	< 1 Año	3	0,17
	01 a 4 Años	140	7,91
	05 a 9 Años	188	10,62
	10 a 14 Años	149	8,41
	15 a 19 Años	118	6,66
	20 a 24 Años	152	8,58
	25 a 29 Años	132	7,45
	30 a 34 Años	107	6,04
	35 a 39 Años	106	5,99
	40 a 44 Años	99	5,59
	45 a 49 Años	89	5,03
	50 a 54 Años	112	6,32
	55 a 59 Años	102	5,76
	60 a 64 Años	81	4,57
65 y más Años	193	10,90	
Área de ocurrencia del caso	Cabecera Municipal	1308	73,86
	Rural Disperso	359	20,27
	Centro Poblado	104	5,87

Fuente: Sivigila Caldas

Los municipios que más han reportado estas agresiones son: Manizales, Chinchina, Villamaria, Riosucio, Supía, La Dorada, Anserma Palestina, y Viterbo, estas localidades aportaron para el periodo analizado el 71% de los casos; de AAPTR (Tabla 5).

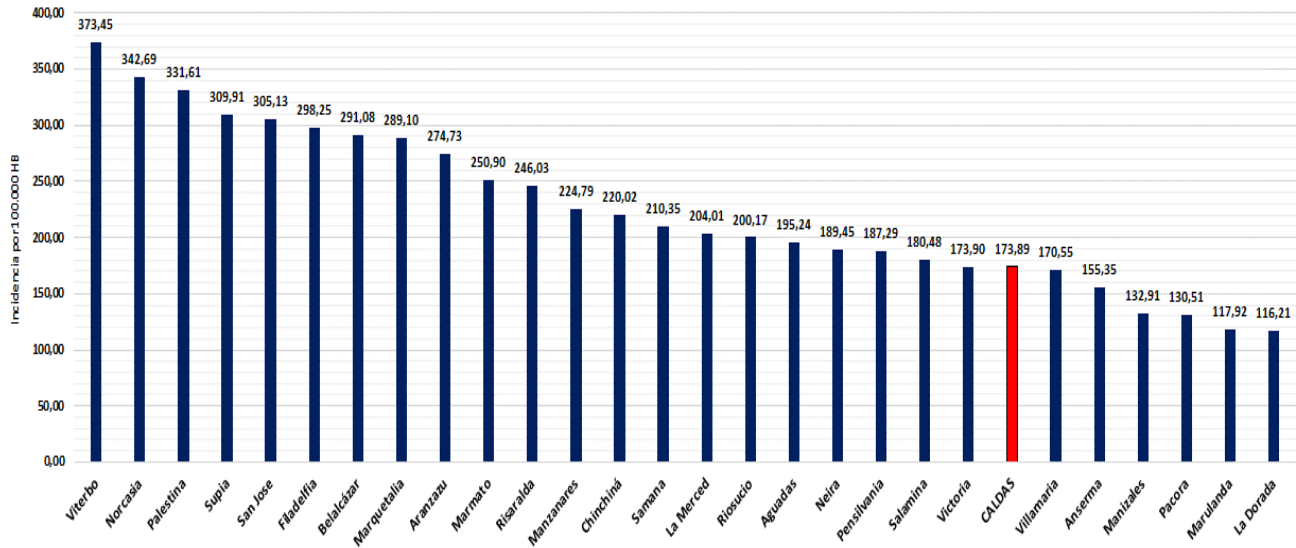
Tabla 5. Casos notificados de Agresiones notificadas por animales potencialmente transmisores de rabia y de contactos con animales de producción (AAPTR) por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01-32, 2020

Municipios	Casos	Porcentaje
Manizales	593	33,48
Chinchiná	115	6,49
Villamaria	115	6,49
Riosucio	104	5,87
Supía	91	5,14
La Dorada	86	4,86
Anserma	57	3,22
Palestina	52	2,94
Viterbo	48	2,71
Aguadas	45	2,54
Samaná	42	2,37
Manzanares	40	2,26
Neira	40	2,26
Marquetalia	39	2,20
Pensilvania	37	2,09
Salamina	35	1,98
Filadelfia	34	1,92
Belalcázar	31	1,75
Aránzazu	29	1,64
Risaralda	26	1,47
Marmato	23	1,30
Norcasia	21	1,19
Pacora	20	1,13
Victoria	18	1,02
San José	15	0,85
La Merced	12	0,68
Marulanda	3	0,17
Caldas	1771	100

Fuente: Sivigila Caldas

La proporción de incidencia departamental de agresiones notificadas por animales potencialmente transmisores de rabia es de 173,89 casos por 100 000 habitantes a semana 32 de 2020, los municipios que registraron mayor proporción de incidencia que la del departamento son: Viterbo, Norcasia, Palestina, Supía, San José, Filadelfia, Belalcázar, Marquetalia, Aránzazu, Marmato, Risaralda y Manzanares. (Gráfica 6).

Gráfica 6. Proporción de Incidencia por municipio de procedencia, Agresiones notificadas por animales potencialmente transmisores de rabia y de contactos con animales de producción (AAPTR) Caldas, semanas epidemiológicas 01-32, 2020



Fuente: Sivigila Caldas

Realizado por

Manuela Fernanda Toro Henao
Enfermera apoyo vigilancia en salud pública
manufermanda07@hotmail.com
Eventos: ETV

Mauricio Arias Hernández
Apoyo técnico.

Revisado por: Jenny Karin Gutiérrez Polo

TABLERO DE MANDO CALDAS A SEMANA 32 DE 2020

Municipio	Dengue Probable					Dengue Confirmado				
	Esperado acumulado	Observado acumulado	Variación	poisson	Tasa de incidencia por 100,000 habitantes	Esperado acumulado	Observado acumulado	Variación	poisson	Tasa de incidencia por 100,000
Manizales	31	19	-12	0,006	4,3	31	16	-15	0,001	3,6
Aguadas	6	0	-6	0,002	0,0	6	0	-6	0,002	0,0
Anserma	9	68	59	0,000	185,3	9	60	51	0,000	163,5
Aranzazu	0	0	0	1,000	0,0	0	0	0	1,000	0,0
Belalcázar	2	3	1	0,180	28,2	2	3	1	0,180	28,2
Chinchiná	41	49	8	0,025	93,7	40	48	8	0,026	91,8
Filadelfia	5	3	-2	0,119	26,3	5	3	-2	0,129	26,3
La Dorada	57	57	0	0,053	77,0	63	55	-8	0,032	74,3
La Merced	1	0	-1	0,549	0,0	0	0	0	0,670	0,0
Manzanares	0	1	1	0,000	5,6	0	0	0	1,000	0,0
Marmato	38	19	-19	0,000	207,3	38	18	-20	0,000	196,4
Marquetalia	10	24	14	0,000	177,9	10	22	12	0,000	163,1
Marulanda	0	0	0	0,819	0,0	0	0	0	1,000	0,0
Neira	1	9	8	0,000	42,6	1	6	5	0,000	28,4
Norcasia	26	4	-22	0,000	65,3	26	4	-22	0,000	65,3
Pácora	0	0	0	0,819	0,0	0	0	0	0,819	0,0
Palestina	16	6	-10	0,003	38,3	16	5	-11	0,001	31,9
Pensilvania	1	0	-1	0,449	0,0	1	0	-1	0,449	0,0
Riosucio	18	3	-15	0,000	5,8	17	3	-14	0,000	5,8
Risaralda	8	18	10	0,002	170,3	8	16	8	0,007	151,4
Salamina	2	13	11	0,000	67,0	2	6	4	0,017	30,9
Samaná	5	7	2	0,096	35,1	5	7	2	0,113	35,1
San José	0	2	2	0,016	40,7	0	0	0	0,819	0,0
Supía	25	4	-21	0,000	13,6	23	1	-22	0,000	3,4
Victoria	1	15	14	0,000	144,9	1	15	14	0,000	144,9
Villamaría	3	0	-3	0,074	0,0	3	0	-3	0,074	0,0
Viterbo	17	52	35	0,000	404,6	16	16	0	0,099	124,5
Caldas	321	376	55	0,000	36,9	324	304	-20	0,012	29,8

Fuente: Sivigila Caldas -2015-2020



Certificate No.
LAT - 0915



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Variabilidad

	DECREMENTO
	INCREMENTO

Metodología de tablero de mando del boletín epidemiológico de la Dirección Territorial de Salud de Caldas-2020

El tablero de mando que se encuentra en el boletín epidemiológico de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, aplica la siguiente metodología.

Se realiza de manera acumulada (suma de la semana 1 a la semana a analizar), así entonces el **esperado acumulado** es el promedio de casos de 5 años previos al año en curso y el observado **acumulado** es la suma desde la semana 1 a la semana que se analiza del presente año, la variabilidad es la resta de observado acumulado menos el esperado acumulado.

El tablero de mando se hace con casos confirmados por clínica para los eventos como, varicela, parotiditis, morbilidad por infección respiratoria aguda y morbilidad por enfermedad diarreica aguda.

Para tuberculosis se incluyen tuberculosis pulmonar y extrapulmonar, los casos confirmados por clínica, por laboratorio y nexa epidemiológico.

Los eventos priorizados para tablero de mando son eventos transmisibles que han originado brotes en el departamento especialmente en población privada de la libertad y conglomerados (recordar que un solo caso en población privada de la libertad o conglomerado se debe tratar como un brote por los riesgos y la susceptibilidad de esta población).

Esta información es útil a los municipios para conocer si hay incremento o decremento del evento; en caso de **enfermedades transmisibles** ante el **incremento de casos** revisar si el canal endémico se encuentra en zona de alarma en caso de encontrarse en zona de alarma deben revisar si se trata de un brote (el cual se establece por un aumento de casos en el municipio que tiene relación en tiempo lugar y persona), si define que se trata de un brote se debe comunicar con el referente del evento del área de vigilancia en salud pública departamental y establecer las medidas correspondientes.

Ante el decremento de un evento revisar si se trata de fallas en la notificación o es algo debido a comportamientos del evento por temporada o por acciones específicas.